

Comunicado de prensa

Sesión Extraordinaria de 24 de abril del Consejo Fiscal Autónomo

La presente sesión se encontró destinada a conocer los puntos de vista de diversos(as) expertos(as) en torno a los efectos fiscales del proyecto de ley “Para la reconstrucción nacional y el desarrollo económico y social”, con el objeto generar una instancia de diálogo entre los expositores y el CFA, en el contexto del inicio su tramitación legislativa. En esta oportunidad, expusieron en bloques horarios diferenciados los expertos Claudio Agostini, Ignacio Briones y Klaus Schmidt-Hebbel.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.